

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA 06**

FECHA : Medellín, 21 de agosto de 2012

HORA : 8:00

LUGAR: Salón Consejo de Gobierno, Gobernación de Antioquia, Piso 12

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Sergio Fajardo Valderrama, Presidente  
Doctora Martha Lucía Villegas Botero, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.  
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores  
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.  
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas.  
Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados.  
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente.  
Señor Duván Javier Muñoz, Representante de los Estudiantes.

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector  
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

AUSENTE CON EXCUSA Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.

INVITADOS ASUNTOS CONCRETOS Doctor Alonso Hoyos Betancur, Asesor del Gobierno Departamental en materia de Educación Superior.  
Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Secretario de Educación para la Cultura de Antioquia.  
Doctor Luis Alfredo Aguilar Roldán, Vicerrector de Docencia e Investigación.  
Doctor Carmen Elena Usuga Osorio, Vicerrectora de Extensión.  
Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Vicerrector Administrativo.  
Doctor José Ignacio Maya Guerra, Jefe Oficina Asesora de Planeación.  
Doctora María Eugenia Herrera Herrera, Directora de Regionalización.

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de aprobación del orden del día
3. Solicitud de aprobación del acta 05 del 22 de junio de 2012
4. Informe del Rector
5. Regionalización
6. Solicitud de aprobación del proyecto de presupuesto para la vigencia 2013
7. Comunicaciones
8. Propositiones y varios
9. Informe del Presidente

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

La doctora Claudia Vélez Gallego presentó excusas a nombre del doctor Manuel Santiago Mejía Correa, quien expresó que no podía asistir a la sesión por razones de orden personal.

**2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera sometió a consideración de la Corporación, el orden del día.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día.

**3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA 05 DEL 22 DE JUNIO DE 2012**

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera sometió a consideración de la Corporación, el acta 05 del 22 de junio de 2012.

El consejero Vicente García Quintero expresó que en la página ocho el entendió que el tema de la autorización del crédito se sometió nuevamente a aprobación y no como una modificación al acta 05 del 12 de septiembre de 2011, situación que no sería consecuente con una comunicación anterior, en la que se negó a modificar dicha acta, sugiriendo que el tema se sometiera nuevamente a consideración del Consejo Directivo.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acta 05 del 22 de junio de 2012, con la sugerencia del Representante Docente en el sentido de que se aprobó el crédito con una entidad financiera, en los términos allí dispuestos.

#### **4. INFORME DEL RECTOR**

El señor Rector, doctor Gilberto Giraldo Buitrago, presentó su informe el cual consta de los siguientes temas:

##### **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

Durante el presente semestre se llevará a cabo al interior de la Institución una reflexión colectiva sobre los conceptos que le dan sentido a nuestra tarea cotidiana. Esta reflexión sobre la vocación tecnológica, la innovación y el emprendimiento, permitirá, además, que cada uno de los estamentos, alinee sus labores en el contexto del Plan de Desarrollo “Antioquia la más Educada”, y, también, posibilita realizar aportes a los procesos de calidad educativa, integralidad de la formación, todo con miras a mantener el liderazgo social del Politécnico en el contexto de la educación superior en Antioquia. Otros propósitos de esta reflexión en cuya secretaría académica están representados los docentes y los estudiantes, son: generar espacios de acercamiento entre los estamentos de la Institución, a partir de la discusión académica, formar opinión e imagen positiva de la Institución en el contexto de la comunidad educativa y de la sociedad en general, producir noticias en torno a las temáticas tratadas, motivar a los formadores de opinión, locales, nacionales e internacionales, para que divulguen sus puntos de vista en torno a las temáticas planteadas y, editar una publicación con el material que resulte de estas conferencias y debates.

Se encuentra abierta la convocatoria para la elección de los representantes de docentes, egresados y estudiantes ante los Consejos de Facultad de la Institución. Los aspirantes podrán postularse e inscribirse ante la decanatura correspondiente, entre el 18 y el 31 de agosto. La elección se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2012 y los representantes ejercerán sus funciones durante el periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2012 y el 16 de septiembre de 2014.

##### **ASUNTOS ACADEMICOS**

El Ministerio de Educación Nacional renovó por siete (7) años el Registro Calificado de los siguientes programas: Tecnología en Costos y Auditoría, Tecnología en Construcciones Civiles y Tecnología en Organización de Eventos.

El pasado 6 de agosto se iniciaron las actividades académicas del segundo semestre del 2012, normalizando así los períodos anuales, los cuales se vieron alterados con el paro estudiantil del año pasado. El proceso de admisiones, tanto en lo administrativo como en lo académico, cada día mejora, porque siempre estamos en la actitud de identificar las falencias de nuestros sistemas, para mejorarlo y prestar un mejor servicio. Luego de un receso de cuatro semanas, durante las cuales no se interrumpieron las actividades administrativas, se ha retomado el ritmo con la invitación a que durante el resto de año, trabajemos con entusiasmo para consolidar nuestra vocación tecnológica.

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Inscritos:           | 6.708  |
| Admitidos:           | 3.116  |
| Matriculados nuevos: | 1.652  |
| Total matriculados:  | 13.795 |

Poco a poco se ha ido fortaleciendo nuestra presencia en las regiones, preparando condiciones de calidad para ampliar nuestra cobertura, garantizando una presencia integral de la Institución. Nunca antes, la academia había participado de la planeación y ejecución de los programas en las distintas localidades fuera de Medellín. De otro lado, en Urabá, con fondos de las utilidades de la CIS, se les financió la matrícula por este semestre a 230 estudiantes que antes recibían el apoyo de Estudia Antioquia y como contraprestación, los beneficiados ofrecerán un servicio social durante 80 horas en el semestre, a las entidades públicas de la zona.

Se ha remitido oportunamente a todos los miembros del Honorable Consejo Directivo los ajustes al Plan de Acción en el que se han acogido sus observaciones formuladas y estará dispuesto a atender los nuevos comentarios y recomendaciones.

Con la perspectiva de fortalecer la consolidación del Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada, se ha mantenido una presencia permanente en las reuniones de articulación programadas y realizadas por la Gobernación de Antioquia con las IES adscritas al Departamento y el SENA. Gracias a ello se empiezan a ver unos frutos ciertos en cuanto a la presencia de cada IES y la pertinencia de sus programas académicos. Se le suma la capacidad de concretar y volver ciertos los compromisos de apoyo a la financiación al reestructurar los fondos de financiación a la demanda en educación superior como en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano así como considerar las dotaciones tecnológicas y medios educativos necesarios para llevar una educación estatal con calidad. En este mismo orden de ideas es también destacable los criterios de pertinencia con que se ha buscado identificar y sugerir la posible oferta regional escuchando a las instituciones y a la vez respetando su autonomía académica para apuntar al desarrollo económico regional.

Por otro lado se han estabilizado y además agilizado los pagos regulares de las transferencias, lo cual significa oportunidad en la nómina docente sin incurrir en créditos de tesorería, y que a futuro tiene la intención de incorporarse como una transferencia regular que asegure la sostenibilidad institucional

## **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Atendiendo la proposición planteada en la anterior reunión de este Honorable Consejo Directivo, se remitió a la Gobernación de Antioquia el estudio técnico sobre el ajuste salarial.

Durante el período de las vacaciones se hizo el mantenimiento de parqueaderos y vías en la sede central, por un valor de 280 millones de pesos, contrato este que fue adicionado para adecuar el nuevo parqueadero de motos que fue necesario implementar debido a la construcción del nuevo bloque.

Con un presupuesto de 600 millones de pesos se reactivó el Programa del Fondo Alimentario, que diariamente atiende alrededor de 750 estudiantes. Con el fin de ampliar este servicio, la actual Administración trabaja en el diseño de una estrategia mediante la cual podamos vincular al sector productivo de esta ciudad a dicho programa.

Como ha sido costumbre, se realizó la selección de estudiantes que servirán como monitores académicos y administrativos. La contratación de los mismos asciende a 140 millones de pesos.

Comentó también que recibió por parte del Representante Estudiantil un informe sobre su visita a la sede Rionegro en el que constan algunas solicitudes para el mejoramiento de la misma, el cual fue encomendado a los diferentes vicerrectores con el propósito de avanzar en la ejecución de las solicitudes.

## **ASUNTOS DE EXTENSION**

Este 6 de agosto, se posesionó la nueva Vicerrectora de Extensión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, doctora Carmen Elena Úsuga, Tecnóloga Agropecuaria de la Institución, Bióloga y Magíster en Biología en la Universidad de Antioquia y estudiante de Doctorado en Biología con énfasis en taxonomía y ecología de hongos micorriza arbuscular. Úsuga, se ha desempeñado como docente del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid desde 1997, docente de la Universidad de Antioquia desde 2003, Asesora de procesos investigativos en la Academia Superior de Arte, Escuela de Tecnologías de Antioquia, Escuela de Diseño ESDITEC, Profesional Especializada y Directora de Investigación y Posgrados del Poli y Vicerrectora de Docencia de la Institución Pascual Bravo.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, fue seleccionado por el Ministerio de Educación Nacional, como beneficiario del programa de acompañamiento para la construcción de capacidades institucionales en Internacionalización 2012. Con este programa, el Poli espera fortalecer la estrategia de internacionalización Institucional a partir del desarrollo de lineamientos de una política, su Plan Institucional, el modelo de gestión, el modelo de seguimiento y teniendo presentes las condiciones, intereses y necesidades, a partir de la transferencia de conocimientos y buenas prácticas a nivel regional. La consolidación de redes y espacios de conocimiento a nivel regional e internacional, la cooperación interinstitucional, la movilidad académica, la investigación científica y la innovación tecnológica, son tan sólo algunos de los beneficios que trae consigo la internacionalización de la educación superior.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y la Fundación Tecnológica COREDI, en su alianza para desarrollar el programa Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, gradúa este 22 de Agosto a 350 estudiantes de los municipios de Girardota, Cáceres, Necoclí, San Pedro de los Milagros, Santa Bárbara, Andes y Puerto Triunfo, los cuales se formaron como Técnicos Laborales del Politécnico y COREDI, en Producción Agrícola Ecológica, Mercadeo con énfasis en Agricultura, Mantenimiento de Computadores e Instalación de Redes, Secretariado y Promoción de Empresas de Economía Social, con lo cual contribuimos a la ejecución del Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada.

El 74% de estos 350 aspirantes a graduandos, se encuentran laborando en temas afines a la formación que recibieron del Poli. Entre tanto, el programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano continúa el proceso formativo de otros 384 estudiantes en los municipios de Arboletes, Mutatá, Puerto Triunfo, Marinilla y Amagá, beneficiando a indígenas (12%), negritudes (45%), Mineros (25%) y población general (17%).

El doctor Vicente García Quintero preguntó si está valorado el estudio técnico sobre el ajuste salarial que se remitió al doctor Sergio Fajardo Valderrama y si el Gobierno Departamental lo tiene considerado dentro del presupuesto de la vigencia.

El Rector puso al Gobernador al tanto de la situación y le expresó al Representante Docente que el estudio técnico remitido al doctor Sergio Fajardo Valderrama está debidamente valorado.

La doctora Martha Lucía Villegas Botero manifestó que el tema debe ser analizado con detalle por el Gobierno Departamental, porque la Ordenanza 12 de 2012 comprometió recursos del Departamento y en consecuencia al momento de su expedición debió contar con el visto bueno o aval de la Secretaría de Hacienda.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera expresó que el compromiso del Gobierno Departamental será analizar el estudio técnico remitido por el Rector con la Secretaría de Recurso Humano y la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama manifestó que está de acuerdo con la Delegada de la Ministra de Educación y su compromiso en esta sesión es el de revisar técnica y jurídicamente el estudio remitido por la Institución, porque mal haría en emitir algún pronunciamiento sobre el tema, sin un estudio juicioso del Gobierno Departamental.

## **5. REGIONALIZACIÓN**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama otorgó la palabra al Rector y su equipo de trabajo, para que presenten el proyecto de regionalización institucional.

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago realizó la introducción al tema, bajo el entendido de que esta propuesta está articulada con el Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada.

El doctor José Ignacio Maya Guerra presentó el nuevo proceso de regionalización en articulación con el Plan de Desarrollo “Antioquia la más Educada”. Las diapositivas presentadas por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación se anexan al acta que reposa en la Secretaría General.

El consejero Vicente García Quintero manifestó algunos aspectos acerca de la propuesta enseñada a la Corporación; inicia por decir que el problema como tal no está bien planteado en cuanto a la regionalización del Politécnico puesto que la situación de limitación de oportunidades de las regiones no se presenta por falta de

posibilidades de acceso a la educación superior, ya que el mandato que hizo la Asamblea Departamental en la creación de la Institución, era el de la educación superior en las regiones el cual no se ha cumplido a estas alturas, es decir, el problema debe enfocarse es en determinar cómo desarrollar acciones sostenibles y sustentables con base en las fortalezas socioeconómicas de cada una de las regiones, pues se ha hecho todo tipo de intentos fallidos porque las oportunidades deben venir de estudios de factibilidad que nos lleven a determinar cuáles son los programas pertinentes. Tampoco se observa en la propuesta presentada el aspecto relativo al presupuesto para sustentar la oferta académica en las regiones, es decir, no se plantea el tema de la financiación para garantizar una oferta académica con altos estándares de calidad puesto que es necesario que se aclaren estos temas cuando se trata de programas que requieren condiciones como laboratorios, investigación y otros elementos que deben garantizarse con las mismas calidades que las que tengan los programas en Medellín.

Expresó que hace falta también considerar el tema de la modernización académico administrativa, porque la actual estructura administrativa para sustentar la regionalización escasamente ha podido soportar los programas de los dos centros regionales vigentes, es decir, considera inocuo aprobar este plan de regionalización si no está respaldado con los elementos citados anteriormente.

El consejero Duván Javier Muñoz Giraldo preguntó si esta propuesta beneficiará a los estudiantes de las regiones en relación con el costo de sus matrículas y manifestó estar de acuerdo en general con las apreciaciones del Representante Docente. Expresó que le gustaría escuchar más al Politécnico dentro del discurso del Gobernador y dentro de su política para la educación superior pues considera que existe el potencial o la capacidad pero hacen falta los recursos.

La consejera Martha Lucía Villegas Botero manifestó que le gustó mucho la propuesta por su planteamiento de articulación con la educación media y la focalización en la pertinencia de los programas; además de que se esté mirando al Departamento de Antioquia en contexto con la situación de las regiones en forma integral, buscando que el potencial de las regiones se quede en ellas y permita crecimiento integral. Considera en lo personal que es una muy buena aproximación para reformular la regionalización académica en la Institución.

El consejero Juan Fernando Ruiz Ramírez manifestó estar de acuerdo con los planteamientos de la doctora Villegas y agrega que una vez se tenga lista la propuesta de regionalización, se deberá viabilizar por medio del Consejo Académico; al igual que volver a traer a la Corporación el proyecto de política de regionalización que había sido presentado a inicio de este año y que se retiró presisamente esperando conocer como articular la regionalización del Politécnico con el programa de gobierno de Antioquia la más Educada; opina que ese documento debería revisarse y ajustarse para ser presentado en forma definitiva al Consejo Directivo.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama agradece la intervención de los Consejeros e inicia con su consideración sobre la propuesta presentada por la Administración. Considera el Señor Gobernador que la presentación es muy buena, clara y bien organizada, es una propuesta que gusta al verla, agrega, porque recoge los principios

e ideales del Gobierno Departamental que él dirige. Aclara que nada de lo que se presentó por el Politécnico es un trabajo aislado de la gobernación, sino todo lo contrario, esta propuesta para el desarrollo de Antioquia, en particular para los nodos regionales, constituye un trabajo mancomunado por más de siete meses entre el Politécnico, la Universidad de Antioquia, el SENA, el Tecnológico de Antioquia y la Gobernación de Antioquia, y como invitado también el Instituto Pascual Bravo, es decir, nada de lo presentado es improvisado y por el contrario ha contado con revisión permanente y está completamente articulado con el Plan de Desarrollo “Antioquia la Más Educada”, por lo cual felicita la interpretación que de su plan de trabajo ha efectuado el Politécnico.

Expresó que la oferta académica a que se hace referencia en la propuesta no surge de la ocurrencia de la Administración del Politécnico en forma inconulta o unilateral, sino por el contrario de estudios de pertinencia de los núcleos de desarrollo. Este es un trabajo estructurado que presentará la Gobernación de Antioquia en uno o dos meses a toda la comunidad antioqueña, acompañado de un plan claro de recursos y que por supuesto requerirá de la participación del ICETEX, entre otros organismos de apoyo financiero a la educación.

El consejero Vicente García Quintero manifestó, que de la intervención del Señor Gobernador, le queda claro que la propuesta de regionalización tiene sustento en estudios de pertinencia de los programas que se plantean, los cuales han sido elaborados por los diferentes actores sociales; colige también que la propuesta de regionalización del Politécnico no tendrá problemas de financiación de parte del Gobierno Departamental por cuanto ella sería respaldada por recursos de *Antioquia la Más Educada* y por último entiende que a la Institución se le garantizará una estructura organizacional apropiada en los Centros Regionales para atender adecuadamente esta propuesta con la calidad que se requiere para servir los programas del Politécnico, aspectos que lo dejan muy satisfecho y lo tranquilizan y así lo entiende a nombre de su estamento, porque representarán un gran desarrollo para la Institución y para las regiones en las que hay presencia.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama manifestó que la propuesta hay que afinarla, pero está articulada con el Plan de Desarrollo Departamental y con ella se pretende que sea irreversible, es decir, buscando garantizar la institucionalidad pública en los nodos regionales y buscando que el talento humano de cada región tenga la posibilidad de estudiar en su propia región, pero en una institución de calidad, con programas pertinentes asociados al desarrollo de la región misma, valorando lo técnico y lo tecnológico, pero apoyando además a la educación media.

El consejero Duván Javier Muñoz Giraldo expresó su complacencia con la propuesta y con el apoyo que la misma recibe desde el Gobierno Departamental, situación que entre otras implicaría un incremento del presupuesto institucional por parte del Gobierno Departamental.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama comentó que el Politécnico ha trabajado muy bien en la propuesta de la regionalización y ello indudablemente conllevará a un incremento del presupuesto institucional si se pretende un desarrollo de la educación en condiciones de calidad, situación que a su vez le generará a la Institución una gran responsabilidad en la ejecución del mismo y en el cumplimiento de la ejecución de la propuesta.

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago manifestó que da fe del trabajo de articulación entre las Instituciones de Educación Superior del Departamento de Antioquia con las líneas de desarrollo del Plan Estratégico Departamental, situación que considera generará grandes réditos para el desarrollo de los nodos regionales.

El Consejo Directivo se dio por enterado de la propuesta de regionalización del Politécnico y recibió con beneplácito los aportes que sobre la misma hizo el Gobierno Departamental por lo que expresó todo el compromiso institucional necesario.

## **6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2013**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama sometió a consideración de la Corporación el proyecto de presupuesto para el período 2013, remitido por la Administración.

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago manifestó que el proyecto de presupuesto para la vigencia 2013, constituye una herramienta de trabajo porque el mismo deberá ser aprobado por la Asamblea Departamental previa concertación con la Secretaría de Hacienda.

Agregó el Rector que vale la pena aclarar frente al proyecto que se somete a consideración, que habrán algunos rubros que quedarán desfinanciados, los cuales requerirán de una importante gestión de la Administración en la consecución de recursos, para responder a las necesidades institucionales.

Los rubros que quedan desfinanciados son: contratación de docentes de cátedra, vinculación de docentes, para responder a las necesidades de acreditación de alta calidad; la nueva regionalización y cuotas partes pensionales entre otros.

También, se destaca como característica del proyecto de presupuesto que el rubro matrícula no sufre ningún incremento, es decir, se mantendría la congelación y el alivio que está vigente desde 2009.

El Consejo Directivo teniendo en cuenta lo dispuesto en el literal f) del artículo 15 del Acuerdo 10 del 21 de abril de 2008 y teniendo en cuenta los rubros desfinanciados a los que hizo referencia el Rector y las demás explicaciones **aprobó por unanimidad** el proyecto de presupuesto del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la vigencia 2013.

## 7. COMUNICACIONES

El doctor LORENZO PORTOCARRERO SIERRA, Rector del Tecnológico de Antioquia, mediante comunicación del 18 de julio de 2012, envió un mensaje de reconocimiento y admiración por los doce (12) deportistas de la Institución que harán parte de la delegación de Colombia a los Juegos Olímpicos de Londres 2012. El Consejo Directivo se dio por enterado.

La doctora CLAUDIA VÉLEZ GALLEGU, mediante comunicación 201230003651 del 02 de agosto remitió a los Honorables miembros del Consejo Directivo los ajustes al Plan de Acción presentados para conocimiento de la Corporación, de manera más resumida y en un modelo de trabajo que facilitara la lectura y comprensión de las líneas básicas que conectan el Plan de Acción del Politécnico con el Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada. Se incluyen igualmente los ajustes que atienden las inquietudes planteadas en la sesión del Consejo Directivo.

El doctor LUIS CARLOS RAMÍREZ PELÁEZ, Presidente de SINDIPOL, mediante comunicación 201220010648 del 15 de agosto solicitó a nombre del sindicato abstenerse de aprobar el estudio realizado por la Universidad de Antioquia, sobre la reforma académico administrativa, pues no contó con la participación suficiente de los diferentes estamentos de la comunidad politécnica. El Consejo Directivo se dio por enterado.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejero Juan Fernando Ruíz Ramírez solicitó que los ajustes al Plan de Acción sean aprobados, indicando además, que los mismos fueron socializados con los decanos.

El consejero Vicente García Quintero expresó que sería bueno que se presentaran nuevamente los ajustes y las anotaciones que hicieron los consejeros.

El Consejo Directivo luego de la presentación de los ajustes al Plan de Acción 2010-2013 en sesión del 22 de junio y de recibir en forma más resumida y en un modelo de trabajo que facilitara la lectura y comprensión de las líneas básicas que conectan el Plan de Acción del Politécnico con el Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada, los cuales incluyeron las sugerencias y recomendaciones de los consejeros **determinó aprobar por unanimidad** los ajustes al Plan de Acción 2010-2013.

El consejero Duván Javier Muñoz Giraldo informó que estuvo en Bogotá en una reunión invitado por el Ministerio de Educación Nacional, para abordar el tema referente a la reforma a la educación superior y allí se concluyó que el MEN tiene una gran capacidad de convocatoria, pero no se elaboró una propuesta concertada de reforma a la Educación Superior. Considera que la reunión fue poco productiva.

El consejero Sergio Maya Echavarría comentó que el año pasado con el cese de actividades fue muy desgastante y percibió que algunos pocos de los estudiantes promovían el cese por lo que se manejaba desde la MANE de Bogotá, por lo que sugiere anticiparse a una eventual situación como la del año anterior, midiendo la voluntad de los estudiantes, conociendo la voluntad mayoritaria, es decir, sugiere explorar herramientas de expresión democrática por vías electrónicas u otros mecanismos que permitan que se busque atender el querer de las mayorías, como lo ha hecho por ejemplo la Universidad de Antioquia.

Se levantó la sesión a las 10:53 horas.

Para constancia firman,

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA  
Presidente

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO  
Secretaria Consejo Directivo

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

|                             |                      |                                    |
|-----------------------------|----------------------|------------------------------------|
| <b>(Consejo Directivo):</b> | <b>ACTA NO. : 06</b> | <b>FECHA: 21 de agosto de 2012</b> |
|-----------------------------|----------------------|------------------------------------|

| No. | Compromisos: | Responsable(s): | Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros. | Fecha de cumplimiento: | Seguimiento |           |               |
|-----|--------------|-----------------|---|------------------------|-------------|-----------|---------------|
|     |              |                 |   |                        | Cumple      | No cumple | Observaciones |
| 1   |              |                 |   |                        |             |           |               |
| 2   |              |                 |   |                        |             |           |               |
| 3   |              |                 |   |                        |             |           |               |

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)